



Acta de la Asamblea de CAMBIAR HUESCA

26-10-2016

Comienza la asamblea en la sede de CH, siendo las 19:45h y con la asistencia de 22 personas.

1. Propuesta de calendario de asambleas

Se debate el documento que se remitió junto a la convocatoria y el calendario queda como sigue:

09/11/2016 Asamblea monográfica de empleo

23/11/2016 Asamblea ordinaria

30/11/2016 Pleno Ayuntamiento

14/12/2016 Asamblea ordinaria

21/12/2016 Pleno Ayuntamiento (si se adelanta, tal como está previsto)

11/01/2017 Asamblea monográfica de educación

01/02/2017 Asamblea monográfica de igualdad

Se aprueba por asentimiento.

2. Propuesta del comité de ética

Se da lectura a la propuesta remitida por el Comité de ética a las denuncias cruzadas entre algunas personas pertenecientes al censo. La propuesta incluye el acuerdo adoptado en su reunión de fecha 15 de septiembre de 2016, consistente en:

Primero.- Proponer a la Asamblea se adopte la decisión de reconvenir a R. Z. para que, en adelante, no exprese comentarios o use calificativos que puedan entenderse como insultos a las personas, en los Foros y grupos de opinión de Cambiar Huesca.

Segundo.- Proponer a la Asamblea se adopte la decisión de suspender la participación de F. D., en los Foros y grupos de opinión de Cambiar Huesca, por plazo de un mes.

Tercero.- Realizar un llamamiento a los implicados, y a todo el censo, para recuperar el clima de concordia y crítica constructiva, abierta y respetuosa, que nos ha de permitir seguir avanzado en la ampliación del censo de Cambiar Huesca y, con ello, en la consecución de sus objetivos políticos de transformación social.

Se debate la propuesta del Comité de ética con diversas intervenciones acerca de la conveniencia de acatar o no la propuesta del Comité.



Acta de la Asamblea de CAMBIAR HUESCA

26-10-2016

Luis Arduña, Antonio Camacho y Carmen García piden que conste en acta su no participación en el debate de este punto y su no participación en la consiguiente votación.

Se procede a la votación con 14 votos a favor de la propuesta del Comité y 8 personas que no desean participar en la votación.

3. Propuesta de modificación del Reglamento presentada por de la Comisión de organización

Se da lectura a la propuesta de modificación del reglamento elaborada por el grupo de organización y que se acompañó a la convocatoria de esta asamblea y se debate acerca de la composición del grupo de coordinación, del papel que asumirán las personas coordinadoras y el periodo de vigencia de su nombramiento, establecido en un año en la propuesta.

Se procede a votar con presencia de 19 personas y el resultado es de 17 votos a favor y 2 abstenciones, por lo que la propuesta quedará incorporada al reglamento.

De este modo, se iniciará un periodo para la presentación de candidaturas para cubrir los puestos del nuevo grupo de coordinación que deban ser elegidas por la asamblea: las 2 personas coordinadoras y las 2 personas del grupo de acción y se abrirá posteriormente un plazo de votación. Las otras 4 personas que compondrán este grupo serán designadas 2 por el grupo institucional y otras 2 por el de comunicación.

Se lee el punto 7 del documento de netetiqueta y se acuerda posponer el debate de este documento para su futura inclusión en el reglamento, una vez que se haya trabajado más desde el grupo de comunicación.

5. Ruegos y preguntas

Se comenta el adelanto horario de las convocatorias de los últimos jueves de mes contra la violencia machista: pasa a las 18:00h y se comenta que coincide y seguirá coincidiendo, con la proyección del documental del mes.

Se pregunta si se ha obtenido información sobre una pregunta realizada en una asamblea anterior sobre la reducción de plazas de aparcamiento para personas con movilidad reducida. Se informa de las gestiones realizadas y se está a la espera de poder proporcionar datos concretos.

Se levanta la sesión siendo las 21:00h.